INFORME DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS SUBSANADOS DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA CARDER IP 062-2023 CONSUTORÍA MESA DE AYUDA

OBJETO: *"CONSULTORÍA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA LA MEJORA DEL PROCESO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA MESA DE SERVICIOS DE TI, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL".*

A las 10:00 horas del día 30 de noviembre de 2023, en la Oficina Asesora de Jurídica se realizó la reunión del Comité Evaluador de la Contratación Administrativa designado a través de la Resolución No. A - 0234 del 8 de abril de 2022, con el fin de evaluar los documentos subsanados en el proceso de selección.

Acto seguido, se procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, constatado la presencia de los siguientes funcionarios:

Miembros principales:

1. **TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS,** Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica.
2. **ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ,** Secretaria General.
3. **DANY JOAN OSORIO LOPEZ**, Subdirector de Gestión Ambiental Territorial.
4. **VIVIANA QUINTERO HERNANDEZ,** Profesional Especializado de la Secretaria General.

Designado para integrar el Comité:

1. **EDICKSON GIRALDO SÁNCHEZ** - Profesional Especializado de la Secretaria General - Tecnologías de la Información

Invitados:

1. **ELSA MATILDE GIRALDO RAMIREZ,** Profesional Especializado de la Dirección General.
2. **ANDRES FELIPE TORO CHALA,** Profesional contratista OAJ CPS 237 de 2023.

Acto seguido se procede a a establecer el cumplimiento de los documentos subsanados por el oferente IMAGINE INTEGRATORS SAS el día 29 de noviembre de 2023 a las 3:29 PM en la plataforma SECOP II, tras la evaluación de la propuesta del 28 de noviembre de 2023, así:

PROPUESTA
IMAGINE INTEGRATORS S.A.S

REQUISITOS DE HABILITACIÓN	SUBSANÓ / NO SUBSANÓ
Contemplados en el numeral 16 de los Estudios Previos – Documentos adicionales	
CONDICIONES TÉCNICAS. **<u>El oferente debe contar con un equipo de trabajo conformado como mínimo por:</u>** - Tres (3) profesionales en Ingeniería de Sistemas o afines, cada uno con una experiencia mínima de veinticuatro (24) meses en procesos de implementación de Mesas de Servicio, Gestión de infraestructura de TI o afines. Deberá aporta junto con la propuesta los siguientes documentos del equipo de trabajo: Hojas de vida de los profesionales, tarjeta profesional, certificado de vigencia de la tarjeta profesional, certificado de antecedentes disciplinarios de la profesión (cundo aplique), soportes que acrediten el perfil profesional y la experiencia, además de una carta firmada por cada uno de ellos, señalando que en caso de quedar adjudicado al proponente, harán parte del proyecto. - Teniendo en cuenta las características del proyecto, se requiere que, dentro del equipo de trabajo se cuente con personal certificado en ITIL Nivel intermedio o superior (o ITIL Specialist en la Versión). Deberá aporta junto con la propuesta el certificado que acredite dicho requisito. - Así mismo, se requiere que, dentro del equipo de trabajo se cuente con personal con experiencia certificada en implementación de proyectos de infraestructura tecnológica en servidores físicos y virtualizados Linux, instalación, configuración y administración de herramientas para la gestión de servicios de tecnologías de la información. Deberá aporta junto con la propuesta el certificado que acredite dicho requisito.	**<u>SUBSANÓ</u>** Aporta documentos del personal así: **Profesional 2.** GUILLERMO OYOLA CUTIVA – **CUMPLE** Aporta tarjeta profesional como Ingeniero en Sistemas expedida por el COPNIA, con matrícula profesional No. 66255211450 RIS. Igualmente aporta carta aclaratoria a través de la cual se evidencia personal con experiencia específica en **implementación de proyectos de infraestructura tecnológica en servidores físicos y virtualizados Linux, instalación, configuración y administración de herramientas para la gestión de servicios de tecnologías de la información.**

DECISIÓN DEL COMITÉ

Evaluados los documentos subsanados en los términos anteriormente señalados, esta instancia determina respecto al cumplimiento de requisitos habilitantes del proponente, lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	SITUACION DE LA PROPUESTA
IMAGINE INTEGRATORS S.A.S	HABILITADA por cumplimiento del lleno los requisitos habilitantes

Con fundamento en lo actuado, los miembros del Comité Evaluador determinan que la propuesta del oferente **IMAGINE INTEGRATORS SAS** se encuentra habilitada por el cumplimiento del lleno de los requisitos habilitantes.

El comité evaluador, recomienda al ordenador del gasto **PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA CARDER IP 062 - 2023 CONSULTORÍA MESA DE AYUDA; ACEPTAR LA PROPUESTA** del oferente **IMAGINE INTEGRATORS SAS.**

El presente informe queda a disposición de los oferentes en la página web del portal único de contratación, www.colombiacompra.gov.co-SECOP II.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada siendo las 11:15 horas del día 30 de noviembre de 2023.

Integrantes del comité:

TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ GRANADOS
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

ANA LUCIA CORDOBA VELASQUEZ
Secretaria Generale

DANY JOAN OSORIO LOPEZ
Subdirector de Gestión Ambiental Territorial

VIVIANA QUINTERO HERNANDEZ,
Profesional Especializado Secretaría General

ELSA MATILDE GIRALDO RAMIREZ
Profesional Especializado Dirección General

ANDRES FELIPE TORO CHALA
Profesional contratista OAJ CPS 237 de 2023

EDICKSON GIRALDO SÁNCHEZ
Profesional Especializado de la Secretaria General